COLEGIO PUERTO NATALES
www.colegiopuertonatales.cl

COMUNICADO N° 04/2024.

Puerto Natales, 13 de marzo 2024.

Estimadas y estimados apoderadas y apoderados
Colegio Puerto Natales:

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, en atención a que, al iniciarse un nuevo año lectivo, el Ministerio de Educación desarrolla el **proceso de distribución de textos escolares** a los diversos establecimientos educacionales, cumplo con informar a Uds., lo siguiente:

1.- Durante la presente semana, se ha iniciado la entrega de los referidos textos, esto es, **uno para cada estudiante de Educación Parvularia** y **cuatro para los que cursan de primer año básico a tercer año medio** (lenguaje, matemática, historia y ciencias).

2.- En cuanto a los **estudiantes de cuarto año medio 2024**, reitero a Ud., que el MINEDUC informó a principio del año recién pasado, que los referidos **textos entregados el año 2023** seguirán siendo utilizados por los mismos estudiantes al cursar cuarto medio.

3.- Al cotejar la matrícula con la cantidad de textos recibidos, se advierte la falta de 1 o 2 textos por curso, por lo cual ya se realizó la solicitud respectiva, a través del trámite denominado **"Ajuste de Textos Escolares 2024",** habilitado por el MINEDUC durante el proceso.

4.- Respecto a la optimización en el uso de los referidos textos, el **Ministerio de Educación** busca promover la **reutilización de los mismos**, lo que se puede evidenciar en el sello que indica "reutilizable" en gran parte de ellos y que efectivamente pueden ser usados por otros estudiantes en los años siguientes.
Para más información en relación a este punto, sugiero visitar el enlace
https://www.curriculumnacional.cl/portal/Secciones/Textos-Escolares-2024/

Agradeciendo su atención a lo informado y solicitado, en beneficio de un mejor proceso educativo para sus hijas e hijos, le saluda atte.,

COLEGIO "Puerto Natales" XII REGIÓN - CHILE

Patricio Silva Saldivia.
Director

PSS/BAN/RVM/pss
13/03/2024